



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DAR APERTURA A LOS TRABAJOS Y PROGRAMAR LA AGENDA LEGISLATIVA DE LA COMISIÓN.

La Comisión Permanente de Educación es la competente para conocer sobre los diversos ejes del sistema educativo dominicano, procurando la participación e integración de seres humanos creativos y productivos al servicio comunitario, enfatizando la formación humanista en base al acceso a una educación pertinente y de calidad. Asimismo, le compete lo relacionado con homenajes o reconocimientos de ciudadanos ejemplares y publicación de obras, tal como lo establece el numeral 6) del artículo 249 del Reglamento del Senado de la República.

Para dar apertura a los trabajos de la agenda legislativa, la Comisión celebró su primera reunión en fecha 2 de septiembre del año en curso, con la finalidad de analizar los asuntos pendientes, y decidió lo siguiente:

1. Remitir un dossier a los senadores miembros de la Comisión con las copias de las iniciativas pendientes de estudio y sus respectivas opiniones del Departamento Técnico de Revisión Legislativa (DTEREL).
2. Invitar al senador Santiago José Zorrilla, proponente del Proyecto de Ley que ordena la creación de aulas con el sistema Braille para personas con discapacidad visual en la ciudad cabecera de cada provincia del territorio nacional, expediente No. 00028, a una reunión, para dialogar sobre el mismo.
3. Remitir un dossier a los miembros de esta Comisión de Educación, con las opiniones emitidas en legislaturas anteriores, referentes a la posible reforma a la Ley No. 66-97, General de Educación.

Con el propósito de continuar el análisis de las iniciativas pendientes en la agenda legislativa, la Comisión decidió convocar para el próximo miércoles 9 de septiembre del año en curso.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Para el conocimiento del Pleno Senatorial.

Por la Comisión:



VALENTÍN MEDRANO PÉREZ  
PRESIDENTE

RC/csn/as  
02/09/2020